

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL COSTE Y RENDIMIENTO DE LOS  
SERVICIOS PÚBLICOS

**CUENTA GENERAL 2020**

El artículo 211 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales establece que los municipios de más de 50.000 habitantes deberán acompañar a la Cuenta General una Memoria Justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y una Memoria del grado de cumplimiento de los resultados y objetivos (en el mismo sentido la Regla 101 de la I.C.).

La Determinación de los costes y rendimiento de los servicios públicos con garantía de autenticidad, requiere el establecimiento de un sistema de contabilidad analítica, no implantado en este Ayuntamiento, por lo que, hasta tanto se implante y como en ejercicios anteriores, se desglosan los servicios que a continuación se relacionan indicando los costes deducidos de los estudios efectuados para la modificación de las Tasas y Precios Públicos y de los figurados en la liquidación del ejercicio. Los rendimientos se han obtenido directamente de los derechos reconocidos en contabilidad.

No se incluyen en la memoria referencia alguna a las Tasas por aprovechamiento especial del dominio público local o utilización privativa del mismo, para cuya imposición no se realiza estudio de costes al justificarse las mismas por la utilización del valor medio de repercusión del suelo.

Por orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas se han establecido los criterios de cálculo del coste efectivo de los servicios prestados por las entidades locales en desarrollo de la obligación contenida en el artículo 116 ter de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local. Los criterios establecidos coinciden parcialmente con los que se hacía hasta la fecha, pero expresamente se advierte que no tienen como finalidad determinar el contenido de la presente memoria, por lo que los criterios de cálculo para ambos informes son diferentes.

SERVICIO	RENDIMIENTOS	COSTES
Emisión de Informes y Atestados	23.561,60	105.403,32
Aparcamientos	91.109,44	71.337,73

CIF: P3412000F - PLAZA MAYOR, 1 - 34001 - Palencia Tfno.979 71 81 91

Firma 1 de 1  
María Teresa Negueruela  
Sánchez  
10/05/2021  
Interventor

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 235c986f7ad64a48a9199c8bc2447815001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



SERVICIO	RENDIMIENTOS	COSTES
Licencias Auto-Taxi	476,56	27.665,71
Servicio O.R.A.	724.500,66	1.069.419,41
Inmovilización y Retirada de Vehículos	54.502,90	176.953,36
Control de Calidad en obras	0,00	13.644,68
Dirección Obras y Coord. Seguridad y Salud	41.936,11	162.140,05
Licencias de Apertura*	528,00	673.762,01
Lic. Urbanísticas y 1ª Utilización	647.905,22	2.634.676,27
Cementerios	199.509,00	677.613,40
Abastecimiento de agua	3.218.773,60	3.105.480,98
Alcantarillado y Depuración	2.336.542,20	3.501.925,34
Recogida de basuras	2.043.376,97	3.015.686,79
Tratamiento de residuos	1.351.458,90	1.377.857,15
Ayuda a Domicilio y Teleasistencia	295.707,45	2.466.192,29
Talleres Ocupacionales, Aulas y Cursos	3.025,50	697.123,46
Escuelas Infantiles	113.762,00	558.594,18
Teatro	73.081,38	639.905,11
Mercado	52.959,23	101.132,72
Matrimonios Civiles	1.310,00	55.331,42
Participación exámenes y pruebas selectivas	1.074,14	55.331,42
Expedición de documentos	27.657,08	302.506,46
<b>TOTAL</b>	<b>11.302.757,94</b>	<b>21.489.683,26</b>

\* Las Licencias de apertura se incluyen por estar configuradas en el programa de contabilidad, aunque la Tasa se eliminó para el ejercicio 2019

Respecto a la Memoria Justificativa del grado de cumplimiento de los objetivos, precisa la programación de los mismos y la existencia de un presupuesto por objetivos, no implantado en esta Entidad.

Palencia, a la fecha de la firma electrónica  
LA INTERVENTORA GENERAL

Firma 1 de 1  
María Teresa Negueruela Sánchez  
10/05/2021  
Interventor

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 235c986f7ad64a48a9199c8bc2447815001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

